

**DESIGNA DOCENTE ENCARGADO ESCUELA
"FRONTERIZA DOROTEA"**

RESOLUCION N°: 101-A /

PUERTO NATALES, 24 DE FEBRERO 2015

VISTOS:

Las facultades que me confiere el Decreto N° 506 del 18 de Junio de 1984 del Ministerio de Justicia, lo dispuesto en el Art. 27 letra a) del Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales y las facultades concedidas por el Directorio de la Corporación de Educación, Salud y Menores a través de su Presidente.

CONSIDERANDO:

Necesidad de establecer una buena gestión administrativa-pedagógica en el establecimiento dependiente de nuestra corporación, Escuela "Fronteriza Dorotea"

RESUELVO:

DESÍGNESE a la Profesora de Educación General Básica Srta. **LISSY VALENTINA RUBILAR ROA, R.U.T.16.283.189-5**, como **Docente Encargado** de la Escuela "Fronteriza Dorotea", desde el 01 de Marzo 2015 hasta el 29 de Febrero del 2016 con una carga horaria de 40 horas cronológicas semanales.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA INTERESADA Y ARCHIVASE.




ALEJANDRO VELÁSQUEZ RUIZ
Secretario General

AVR/FTB/sfs.

DISTRIBUCION:

- 1 Interesada.
- 2 Archivo Escuela "Fronteriza Dorotea"
- 3 Archivo Directora de Educación.
- 4 Archivo Departamento Recursos Humanos.
- 5 Unidad de Control Advo. Financiero
- 6 Archivo.